

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE SOCIEDAD ANONIMA "OUTSOURCING INTEGRACION LOGISTICA DEL ECUADOR S.A.", CELEBRADA EL DIA TREINTA DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

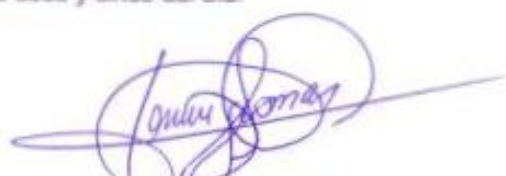
En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, siendo las nueve de la mañana del día treinta de marzo año dos mil trece, en su domicilio tributario se instaló la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía OUTSOURCING INTEGRACION LOGISTICA DEL ECUADOR S.A., con la comparecencia de su accionista, el señor Guillermo Wiese Granda, accionista que representa la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía.

Los comparecientes intervienen debidamente autorizados por sus respectivos cónyuges. Hallándose presente el total del capital suscrito y pagado de ochocientos dólares por tanto acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo establecido en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente; a fin de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día.

PRIMERO: Informes del Gerente y Comisario sobre cuentas de los Estados Financieros del ejercicio económico del 2012. **SEGUNDO:** Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del 2012. **TERCERO:** Elección del Comisario Principal de la Compañía para el ejercicio económico 2013. Por decisión del Accionista el señor Guillermo Wiese Granda, es designado Presidente de esta Junta y pasa a presidirla, actuando en la Secretaría la señora Geomar Ferrin Flores de Valgas Gerente General. El Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas y se procede al tratamiento de los puntos del orden del día. **PRIMERO:** Se procede a dar lectura el informe presentado por el Gerente de la Compañía, Señora Geomar Ferrin Flores de Valgas y por el Comisario Principal, el Señor Henry Huacon, respecto al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2012. La Junta General Ordinaria de Accionistas, luego de deliberar al respecto, resuelve aprobar el informe de Gerente y del Comisario con los votos del señor Guillermo Wiese Granda. **SEGUNDO:** Es relacionado a la lectura y discusión de los Estados Financieros por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2012. Luego de los cual, la Junta resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Evolución del Patrimonio por el ejercicio económico del 2012, con los votos del Guillermo Wiese Granda. **TERCERO.-** Se conoce el cuarto y último punto del día, relacionado con la elección de los Comisarios Principal y Suplente de la Compañía. La Junta General Ordinaria de Accionistas, luego de deliberar al respecto, resuelve reelegir para el ejercicio económico del 2012 a al señor Henry Castro Huacon, como Comisario Principal. Por no haber otro asunto que tratar, se suspendió momentáneamente la sesión para efectos de redactar la presente acta. Reinstalada la sesión, con los Accionistas presentes se dio lectura al acta que la suscriben en señal de aprobación, y concluye la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas a las doce y cinco del día.



Guillermo Wiese Granda
PRESIDENTE DE JUNTA
ACCIONISTA



GEOMAR FERRIN
SECRETARIO DE LA JUNTA